



10º SESIÓN ORDINARIA DEL H.CONSEJO DIRECTIVO
ORDEN DEL DÍA

19 de Julio de 2010 - 16:00 hs.

Consideración del Acta correspondiente a la 9º Sesión Ordinaria de fecha 28 de Junio

INFORME DEL DECANATO

- * Sobre temas de la Facultad

- * Sobre Sesión del H. Consejo Superior

ASUNTOS SOBRE TABLAS

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)

Licencias

1- Expte N° 11-10-60126

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Esp. JULIANA LAVIGNE (Legajo N° 37381) en el cargo de Profesor Ayudante A - DS (Cod. 119) por concurso, del Departamento de Administración desde el 1 de Abril de 2010 y mientras dure su designación por concurso. (Resolución Decanal N° 414/2010).

Renuncias

2- Expte N° 11-10-59617

Aceptar la renuncia elevada por SILVINA TALAMONI (Legajo N° 43339) en el cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cod. 121), interino del Departamento de Estadística y Matemática con retroactividad al 1 de Abril de 2010. (Resolución Decanal N° 304/2010).

3- Expte N° 11-10-60131

Aceptar la renuncia elevada por la Lic. IRMA MARÍA DEL MILAGRO YAYA AGUILAR (Legajo N° 45573) en el cargo de Profesor Ayudante B -DS (Cód. 121), interino del Departamento de Administración a partir del 14 de junio de 2010. (Resolución Decanal N° 415/2010).

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

1- Expte N° 00-10-27353

Aconsejando otorgar el Auspicio Académico de esta Facultad al X Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. El mismo se llevará cabo en la sede de la mencionada Facultad, durante los días 8, 9 y 10 de diciembre del corriente año. Solicitar a los Departamentos Docentes dar amplia difusión del Evento mencionado.

2- Expte N° 11-10-59603

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, agradeciendo a sus integrantes las funciones desempeñadas. Designar, con carácter interino, en el Instituto de Economía y Finanzas, para el Área de Economía y Política Agraria, en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, al Lic. JORGE DARÍO FREITAG. Ha sido elevado con opinión favorable por la Secretaría de Asuntos Académicos. El Departamento Económico Financiero consigna la disponibilidad presupuestaria.

3- Expte N° 11-10-59819

Aconsejando aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar al Cr. LEONARDO JOSÉ MARIO OYOLA en el cargo de Docente Responsable del Módulo Planeamiento Estratégico en Recursos Humanos, de la Diplomatura en Recursos Humanos, del Departamento de Educación a Distancia. El dictado se efectuará durante dos meses a partir de junio de 2010. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

4- Expte N° 11-10-59820

Aconsejando aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar a la Mgter. MARÍA INÉS STÍMOLO en el cargo de Docente Responsable del Módulo Estadística Aplicada a los Recursos Humanos, de la Diplomatura en Recursos Humanos, del Departamento de Educación a Distancia. El dictado se efectuará durante dos meses a partir de octubre de 2010. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

5- Expte N° 11-10-59821

Aconsejando aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar al Mgter. CARLOS LONGHINI en el cargo de Docente Responsable del Módulo Práctica Profesional en Recursos Humanos y Dimensión Ética, de la Diplomatura en Recursos Humanos, del Departamento de Educación a Distancia. El dictado se efectuará durante dos meses a partir de agosto de 2010. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

6- Expte N° 11-10-59841

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, agradeciendo a sus integrantes las funciones desempeñadas. Designar, con carácter interino, en el Departamento de Economía y Finanzas, Asignación Principal Introducción a las Ciencias Sociales, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, al Lic. PEDRO EMILIO ROBLEDO. Ha sido elevado con opinión favorable por la Secretaría de Asuntos Académicos. El Departamento Económico Financiero consigna la disponibilidad presupuestaria.

7- Expte N° 11-10-59874

Teniendo en cuenta las constancias obrantes en el expediente y lo sugerido por la Secretaría de Asuntos Académicos, se aconseja anular la materia Matemática Financiera aprobada por la alumna MARÍA CAROLINA SIMONCELLI (Legajo N° 32.787.820) en la Licenciatura en Economía y consignarla en la Carrera de Licenciatura en Administración, incluyendo la nota ocho en el Libro N° 298, Acta N° 128 de fecha 16 de diciembre de 2009. Dejar constancia de que dicha materia no podrá ser acreditada en el futuro en la Licenciatura en Economía.

8- Expte N° 11-10-59993

Aconsejando conceder al alumno SEBASTIÁN GONZÁLEZ ETCHEVERRY (Legajo N° 200340774) equivalencia parcial en Finanzas Públicas de la Carrera de Contador, debiendo rendir examen de los Capítulos II, IX y X completos y los puntos 3 y 4 del Capítulo VIII del programa vigente (año 2010) en razón de haber aprobado Régimen Tributario de Empresas en la Licenciatura en Administración. Se ha tenido en cuenta lo dictaminado por el señor Profesor Titular de la materia, habiendo sido elevado con opinión favorable por la Secretaría de Asuntos Académicos.

9- Expte N° 11-10-60051

Teniendo en cuenta las constancias obrantes en el expediente y lo sugerido por la Secretaría de Asuntos Académicos, se aconseja anular la materia Matemática Financiera aprobada por el alumno SEBASTIÁN CRUZ CARBONE (Legajo N° 33.282.401) en la Licenciatura en Economía y consignarla en la Carrera de Licenciatura en Administración, incluyendo la nota ocho en el Libro N° 292, Acta N° 92 de fecha 20 de julio de 2009. Dejar constancia de que dicha materia no podrá ser acreditada en el futuro en la Licenciatura en Economía.

10- Expte N° 11-10-60096

Teniendo en cuenta el informe favorable de la Asesora Legal de la Facultad, se aconseja conceder licencia con goce de sueldo al Dr. PEDRO ESTEBAN MONCARZ para participar de un proyecto de investigación en el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y el Banco de Uruguay en la ciudad de Montevideo, entre el 1 de julio y el 30 de setiembre de 2010, debiendo aplicarse lo dispuesto en los Arts. 7, 8 y 10 de la Ordenanza HCS N° 1/91. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

11- Expte N° 11-10-60196

Aconsejando declarar de Interés Académico para esta Facultad, las 8vas. Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias - Rosario 2010, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario. Las mismas tendrán lugar los días 23 y 24 de setiembre del corriente. Solicitar al Departamento de Administración la difusión entre los docentes de áreas afines.

COMISION DE ENSEÑANZA

12- Expte N° 11-07-53741

Teniendo en cuenta el informe de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la opinión de la Secretaría de Asuntos Académicos, se aconseja no hacer lugar a la solicitud de ser eximido de aprobar los módulos de Informática e Idiomas para obtener el Certificado de Bachiller Universitario en Ciencias Económicas, presentado por el señor ENRIQUE RAÚL LONDERO (Legajo N° 8004159).

13- Expte N° 11-09-58349

Aconsejando pasar las actuaciones a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad, solicitando tener a bien informar en oportunidad de la aprobación del proyecto de investigación del que la Cra. Norma Flores es integrante, a que hace referencia en su pase de fs. 19.

14- Expte N° 11-10-59105

Teniendo en cuenta el Dictamen N° 44969 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, se aconseja establecer que no es factible la prórroga de la designación como Profesora Titular de la Dra. SUSANA GALÁN DE RODRÍGUEZ, en función de poseer un beneficio jubilatorio de un régimen público y conforme lo dispuesto por el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 2/10

15- Expte N° 11-10-59160

Aconsejando que las presentes actuaciones vuelvan al Departamento de Administración, para que se revea la propuesta de designación interina, en función de los cargos disponibles y los Ordenes de Mérito del concurso tramitado por Expte. N° 11-08-56133 y la Selección Interna del presente expediente.

16- Expte N° 11-10-60038

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Comité Ejecutivo de las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, e incorporar como integrantes del Comité Organizador designado por Resolución HCD N° 49/2010 a los siguientes representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Dra. Elvira H. Balbo, Dr. Jorge J. Bugeiro y Dr. Luis A. Galvasi.

17- Expte N° 11-10-60106

Aconsejando aprobar el programa de la asignatura Ejercicio Profesional para el segundo semestre del corriente año 2010, presentado por el Departamento de Contabilidad, el que ha sufrido modificaciones respecto al aprobado en el año 2009. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

18- Expte N° 11-10-60158

Aconsejando hacer lugar a la propuesta de modificación del Plan e Estudios de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, propuesta por la señora Directora, la que ha sido tratada con los miembros del Consejo Asesor y elevar las actuaciones para su aprobación al H. Consejo Superior.

COMISION DE ENSEÑANZA

19- Expte N° 11-10-60206

Aconsejando aprobar el programa de la asignatura Estrategias de Comprensión y Producción oral y escrita, perteneciente a la Tecnicatura en Gestión Universitaria, presentado por la Dirección de dicha Carrera. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

20- Expte N° 11-10-60207

Aconsejando aprobar el programa de la asignatura Inglés, perteneciente a la Tecnicatura en Gestión Universitaria, presentado por la Dirección de dicha Carrera. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

21- Expte N° 11-10-59029

Teniendo en cuenta la intervención de la Profesora Adriana Andreone, conforme lo solicitara esta Comisión, y el Dictamen elaborado por el Asesor Legal de esta Facultad, se aconseja establecer que no corresponde atribuir responsabilidad alguna al alumno JORGE ADRIÁN MALKONI, con relación a la situación planteada por dicho estudiante.

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

22- Expte N° 11-04-47800 Anexados: 110957382 - 110752099 - 110650790

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, se aconseja notificar nuevamente a los postulantes propuestos, Cr. Martín E. Quadro, Cr. César G. Torres y Cr. Eduardo Maldonado para que actualicen el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanzas HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 437/2006).

23- Expte N° 11-08-56133

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el concurso convocado oportunamente, para la provisión de cargos de Profesores Ayudantes en el Departamento de Administración, Asignación Sistemas y Procedimientos Administrativos, agradeciendo a sus integrantes las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Notificar la presente a los postulantes propuestos MARÍA LAURA DAVID y VERÓNICA ANDREA FLORES para que en un plazo de cinco días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 437/06).

24- Expte N° 11-08-56164

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 347/06) se aconseja designar por concurso, en el Departamento de Administración, Área Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal, Principios de Administración, con dedicación semiexclusiva, en un cargo de Profesor Titular a la Mgter. SHIRLEY DEL CARMEN SAUNDERS y en uno de Profesor Adjunto a la Lic. MARCELA BEATRIZ CASSUTTI.

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

25- Expte N° 11-09-56712

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el concurso para la provisión de dos cargos de Profesor Ayudante B con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Contabilidad, Asignación Principal Sistemas de Información Contable I, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Notificar la presente a los postulantes propuestos Hugo Alberto Borghi y Ariel Palmisano para que en un plazo de cinco días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 347/06).

26- Expte N° 11-09-57261

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A y uno de Profesor Ayudante B, ambos con dedicación simple, en el Departamento de Administración, Asignación Principal Administración de Personal, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Notificar la presente a los postulantes propuestos María de la Paz De Marco y Valeria María Ninci para que en un plazo de cinco días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 347/06).

27- Expte N° 11-09-57280

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 347/06) se aconseja designar por concurso, en el Departamento de Administración, Área Instituciones Bancarias, Orientación: Bancos, Asignación Principal, Organización y Técnica Bancaria, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva al Cr. SAÚL MARIO MUSICANTE.

28- Expte N° 11-09-57379

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva y uno de Profesor Ayudante A. con dedicación simple, en el Departamento de Economía y Finanzas, Asignación Principal Microeconomía I, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Notificar la presente a los postulantes propuestos Ileana Raquel Jalile y Daniel Antonio Parisi para que en un plazo de cinco días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 347/06).

29- Expte N° 11-09-57481

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares, con dedicación simple, en el Departamento de Administración, Asignación Principal Administración Financiera A (Licenciatura en Administración), dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Notificar la presente a los postulantes propuestos Adolfo Hugo Medaglia, María Lucía Zenarruza y Horacio Hugo Riba para que en un plazo de cinco días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 347/06). Declarar desierto un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple.

08 de Julio de 2010